



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CONTROL, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

**NOVIEMBRE 2021** 

©Derechos reservados
Séptima edición Noviembre de 2021
Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Tecámac
Calle Prolongación 5 de Mayo No. 10, Col. Tecámac
de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México.
Impreso y hecho en Tecámac, México.
Printed and made in Tecámac, Mexico.
Tel.: (01 55) 59 38 86 70
rectoria\_upt@uptecamac.edu.mx

La reproducción parcial o total de este documento Podrá efectuarse mediante la autorización exprofeso de la fuente y dándole el crédito correspondiente.



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSIDAD POLITICAMICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: II

# ÍNDICE

		PÁG.
I.	PRESENTACIÓN	III
II.	OBJETIVO GENERAL	IV
III.	IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS (MAPA DE PROCESOS)	V
IV.	RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VI
V.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	1-16
VI.	SIMBOLOGÍA	VII
VII.	REGISTRO DE EDICIONES	VIII
VIII.	DISTRIBUCIÓN	IX
IX.	VALIDACIÓN	X



Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: III

#### I. PRESENTACIÓN

La sociedad mexiquense exige de su gobierno cercanía y responsabilidad para lograr con hechos, obras y acciones, logrando mejores condiciones de vida y constante prosperidad.

Por ello, el Lic. Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, impulsa la construcción de un gobierno eficiente y de resultados, cuya premisa fundamental es la generación de acuerdos y consensos para la solución de las demandas sociales.

El buen gobierno se sustenta en una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos. El ciudadano es el factor principal de su atención y la solución de los problemas públicos de prioridad.

En este contexto, la Administración Pública Estatal transita a un nuevo modelo de gestión, orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía. Este modelo propugna por garantizar la estabilidad de las instituciones que han demostrados su eficacia, pero también por el cambio de aquellas que es necesario modernizar.

La solidez y buen desempeño de las instituciones gubernamentales tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de Sistemas Integrales de Gestión bajo las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) y NMX-SAA-14001-IMNC-2015 (ISO 14001:2015)

El presente manual administrativo documenta la acción organizada para dar cumplimiento a la misión de la Universidad Politécnica de Tecámac. La estructura organizativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o descentralización, los procesos clave de la organización y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delinean la gestión administrativa de este organismo auxiliar del Ejecutivo Estatal, establecido en el Sistema Integral de Gestión de la Universidad Politécnica de Tecámac bajo las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) y NMX-SAA-14001-IMNC-2015 (ISO 14001:2015).

Este documento contribuye en la planificación, conocimiento, aprendizaje, ejecución y evaluación de la acción administrativa. El reto impostergable es la transformación de la cultura de las dependencias y organismos auxiliares hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo, productividad y mejora.



Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: IV

#### II. OBJETIVO GENERAL

Establecer el mecanismo lineamientos y actividades, para llevar a cabo un control eficaz de las operaciones asociadas a los aspectos ambientales, así como el seguimiento y medición de las operaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac que pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente.



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSEDAD POL TECRUCA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: V

# III. IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS

# MAPA DE PROCESOS

Ver Diagrama DR-SIG-01



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS BINIVERS DAD POL RECRIICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: VI

# IV. RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Ver Diagrama DR-SIG-01



Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: I de 18

#### V. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

#### > NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Seguimiento y medición operacional.

#### > OBJETIVO

Indicar las actividades que deben realizarse para llevar a cabo el control, seguimiento y medición de las operaciones asociadas a los aspectos ambientales que pudieran causar desviaciones de la Política Ambiental y los objetivos ambientales establecidos o tener un impacto significativo en el medio ambiente.

#### > ALCANCE

El presente procedimiento aplica a todas las personas que participan en las actividades y operaciones en la UPT, desde que se determinan las operaciones asociadas a los aspectos ambientales significativos, hasta que se realiza el seguimiento a la implementación de los controles operacionales, así como al Comité Ambiental y de Calidad, Auditor Líder y Responsables de las mediciones ambientales, desde que se obtiene la información para hacer seguimiento del desempeño, de los controles operacionales aplicables y de la conformidad con los objetivos, hasta que se solicita el establecer acciones para mejorar y/o corregir las desviaciones.

#### > MARCO LEGAL

- Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C., NMX-SAA-14001-IMNC-2015 Sistemas de gestión ambiental – Requisitos con orientación para su uso.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 3 Fracción V, (Diario Oficial de la Federación 05-02-1917, última reforma 08-05-2020).
- Ley General de Educación del Estado de México (Diario Oficial de la Federación 19-09-2018, reformas y adiciones).
- Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac" Art. 4 Fracción IV y Art. 43 (Gaceta del Gobierno No. 33, 18-08-2008).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (Publicado en el Diario Oficial de la Federación 21-01-2005, última reforma 16-01-2018).
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac. (Gaceta del Gobierno No. 63, 16-10-2018).
- Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac (Gaceta del Gobierno No. 58, 21-05-2019).



Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 2 de 18

- Norma Mexicana IMNC, Sistemas de gestión de la calidad-Requisitos. ISO 9001:2015. NMX-CC-9001-IMNC-2015.
- Norma Mexicana IMNC, Sistema de gestión de la calidad- Fundamentos y vocabulario. ISO 9001:2015. NMX-CC-9000-IMNC.
- Norma Mexicana IMNC, Gestión para el éxito sostenido de una organización. ISO 9004:2009. NMX-CC-9004-IMNC-2009.

#### > RESPONSABILIDADES

Responsables de las mediciones ambientales:

 Contar con información actualizada referente a las mediciones del desempeño, los criterios operacionales aplicables y los resultados parciales del cumplimiento de los objetivos fin de proporcionarla al Responsable del manual.

#### Responsable del manual

- Asegurar que la determinación de los controles operaciones se lleva cabo de manera oportuna y que se mantenga actualizada la Matriz del procedimiento de control operacional.
- Gestionar la implementación de acciones correctivas en conjunto con los Responsables de proceso y/o áreas, en los casos de que los controles operacionales no se estén llevando a cabo según la planificación.

#### > DEFINICIONES

- AAS: Aspectos Ambientales Significativos.
- UPT: Universidad Politécnica de Tecámac.
- DIPPE: Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación.



Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 3 de 18

#### > INSUMOS

- Información del desempeño del SGA.
- Información de los criterios operacionales establecidos.
- Información de los objetivos y metas ambientales.
- Necesidad de controlar las situaciones cuya ausencia que pueden generar desviación de la Política y objetivos ambientales.
- Información de los bienes y servicios que tienen relación con los AAS

#### RESULTADOS

- Controles operacionales definidos y difundidos
- Estatus de los controles operacionales
- Resultados del seguimiento y medición operacional.

#### > POLÍTICAS

- 1. Todo el personal de la Universidad Politécnica de Tecámac debe apegarse sin excepción a los controles operacionales establecidos a fin de evitar desviaciones.
- 2. Se debe mantener actualizado el tablero de control ambiental, cada que se incorpore un bien o servicio a la Universidad Politécnica de Tecámac, y/o dicho bien o servicio sufra alguna modificación.
- 3. Los responsables de llevar a cabo cada uno de los controles operacionales establecidos deben asegurarse que estos se implementan de forma adecuada y con base en la planificación establecida.
- 4. El seguimiento y medición operacional debe ser llevado a cabo sin excepción de manera mensual, considerando la fecha de la medición durante la primera semana posterior al mes del cual se requiere realizar el seguimiento y medición.
- 5. Solo en caso de existir desviaciones, se presentará el Informe del Seguimiento y Medición Operacional, en el formato (FO-MAM-13)



Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 4 de 18

6. Todos los equipos o instrumentos necesarios para llevar a cabo el seguimiento y medición operacional deben ser calibrados / verificados / ajustados sin excepción de acuerdo con lo especificado en cada equipo o instrumento.

- 7. En el caso de que los equipos o instrumentos requieran de "Ajuste" estos deben ajustarse a cero o valor inicial de forma previa a que se lleve a cabo la medición, en caso de que sólo se verifiquen se debe mantener registro de la verificación realizada.
- 8. En caso de que los equipos o instrumentos para el seguimiento y medición deban ser "calibrados", estos deben ser incluidos en el Programa de calibración /ajuste / seguimiento (FO-MAM-14).
- 9. Se debe registrar sin excepción la actividad de calibración / ajuste / verificación en el formato (FO-MAM-15).



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSIDAD POLISECIAICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 5 de 18

### > DESARROLLO

No.	Puesto	Actividad
1	Responsable del Manual	Inicio de procedimiento  Consultar el Registro FO-ADA-02 Matriz de Evaluación de Aspectos Ambientales y Ciclo de Vida y determina el programa necesario para el control de Aspectos Ambientales Significativos.
2	Responsable del Manual	En colaboración con el Representante del DIPPE se proponen 2 o más personas como posibles responsables del programa y responsable de revisar el programa y se envía la propuesta a la Alta Dirección.
3	Alta Dirección	Revisa la propuesta de personal y selecciona al par de personas adecuada para operar el programa, genera su nombramiento y se envía al representante del DIPPE.
4	Representante de DIPPE	Entrega el nombramiento y coordina la creación del formato para el programa, estableciendo los siguientes criterios de operación:  Objetivo o control que establezca una medida como límite o mejoramiento en caso de actividades normales.  Planeación de actividades a lo largo del año que permitan controlar el Aspecto Ambiental Significativo.  Obtención del porcentaje de cumplimiento de las actividades planeadas bajo los siguientes criterios:  Realizada: Indica el cumplimiento de la actividad planeada.  Reprogramada: Indica el cumplimiento de la actividad planeada.  Cancelada: Indica una desviación, se comunica al Comité Ambiental y de Calidad mediante el FO-MAM-13  Informe del seguimiento y medición operacional para ser analizado en revisión por la dirección y tomar acciones.  Porcentaje de cumplimiento general.  Nota 1: Al registrar el formato, se comunica al responsable del FO-ADA-02 Matriz de Evaluación de Aspectos Ambientales y Ciclo de Vida para actualización.
5	Encargado del Programa	Opera el programa y comunica al Responsable del Manual las mediciones del Aspecto Ambiental Significativo y en



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSIDAD POLITECINICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL DE TECAMAC

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 6 de 18

		caso de desviación comunicar al encargado de FO-MAM- 13 Informe del seguimiento y medición operacional, para dar seguimiento en conformidad con el punto 4. Nota 1: Para la medición, algunos programas requieren de instrumentos de medición, por lo cual dichos programas deben llenar el FO-MAM-14 Programa de calibración / ajuste / seguimiento y FO-MAM-15 Bitácora de calibración /ajuste / seguimiento.
6	Responsable del Manual	Con la información de los programas realiza el llenado del <b>DR-SIG-02 Tablero de control ambiental</b> y de manera anual comparte con el Representante de DIPPE. <b>Nota 1:</b> El Representante de DIPPE puede solicitar el avance del <b>DR-SIG-02 Tablero de control ambiental</b> .



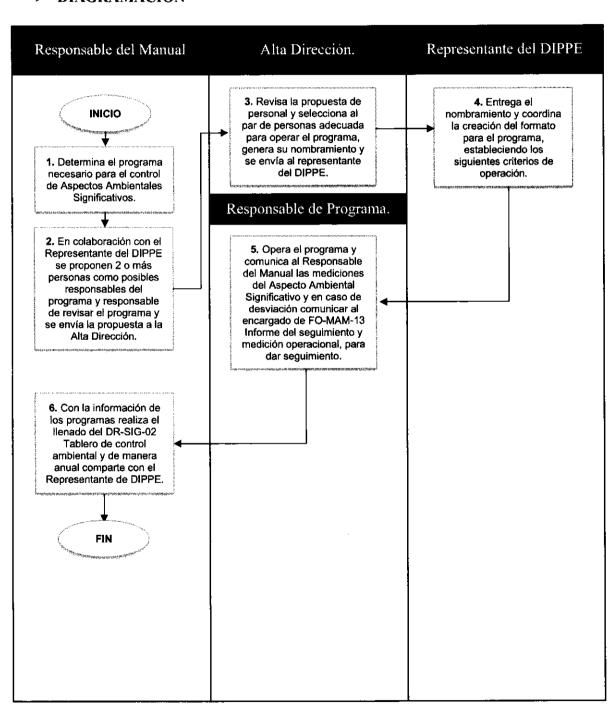
Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 7 de 18

# ➤ DIAGRAMACIÓN





Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 8 de 18

# > MEDICIÓN

Número de criterios operacionales

cumplidos

Número de criterios operacionales
a cumplir

\* (100) = % de cumplimiento de los criterios operacionales
operacionales

Número de seguimientos y

mediciones realizadas

Número de seguimientos y

mediciones planificadas con base
en la política definida

\* (100) = 

"" de cumplimiento del seguimiento y

medición operacional

#### > FORMATOS

FO-ADA-06	Matriz del procedimiento para el control operacional
DR-SIG-02	Tablero de control ambiental
FO-MAM-13	Informe del seguimiento y medición operacional
FO-MAM-14	Programa de calibración / ajuste / seguimiento
FO-MAM-15	Bitácora de calibración / ajuste / seguimiento



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSIDAD POL TECNICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 9 de 18

# > FORMATOS E INSTRUCTIVOS PARA LLENAR EL FORMATO

ESTADO DE MÉXICO			(146 元明 1941 1951 1951 1951 1951 1951 1951 1951
		Código:	FO-ADA-06
MATRIZ DEL PROCEDIMIE	NTO PARA EL CONTROL OPERACIONAL	Fecha:	08/08/2014
		Edición:	01
	Edición: (01  Controles operacionales aplicables Responsable  (3) (4)  Bienes y servicios Interno / Externo  (5) (6)  Autorizó: Autorizó:		
Fecha de actualización:	(1)		
•			
Aspecto ambiental identificado	Controles operacionales aplicables	Re	sponsable
(2)	(3)		(4)
··· <del>·</del>			
Aspecto ambiental identificado	Bienes y servicios	Inte	mo / Externo
Aspecto ambiental identificado (2)		Inte	
	(5)		
(2)	(5)		
(2)  Elaboró:  Auto	(5)  rizó:	Autorizó:	(6)
(2)	rizó: Autorizó:	Autorizó:	
(2) Elaboró: Nombre y firma	(5)  rizó:	Autorizó:	(6)
(2) Elaboró: Nombre y firma	rizó:  Autorizó:  (7)  Nombre y firma  Nombre y firma	Autorizó:	(6)
(2) Elaboró: Nombre y firma	rizó:  Autorizó:  (7)  Nombre y firma  Nombre y firma	Autorizó:	(6)



#### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERS BALD POLITECANICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 10 de 18

#### **INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:**

FO-ADA-06 MATRIZ DEL PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL OPERACIONAL Objetivo: Generar la matriz de los criterios operaciones aplicables a los Aspectos ambientales

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
1	Fecha de actualización	Fecha en la que se lleva a cabo la actualización de la información que contiene la matriz.				
2	Aspecto ambiental identificado	Espacio para capturar sólo los Aspectos Ambientales significativos identificados que se eligieron para realizar su atención.				
3	Criterios operacionales aplicables	Espacio para capturar los criterios o actividades				
4	Responsable	Espacio para colocar el nombre del puesto o figura responsable de llevar a cabo el control operacional establecido.				
5	Bienes y servicios	Nombre del bien o servicio utilizado por la institución del cual se ha identificado un aspecto ambiental significativo.				
6	Interno / Externo	Espacio para escribir si el bien o servicio utilizado por la organización es interno o externo.				
7	Cuadro de autorizaciones	Espacio para colocar el nombre y firma de las personas que autorizan los criterios operacionales.				



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSIDAD POL TECNICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL DE TECÁMAC

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 11 de 18

Communication of the control of the		ut
I commence of the second secon	TABLERO DE CONTROL AMBIENTAL	28.55 C.86.5 3
********** <b>1</b>		
INDICA	dores de control 7 cumpumiento de objetivo	
		1
	2	
* oo		
na marana na mar		
over-		
And the second s		
**************************************		
<u> </u>		



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSI DADA POLITICAMICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 12 de 18

	RUCTIVO PARA LLENAR EL FO				
	G-02 TABLERO DE CONTROL AN				
Objeti	vo: Generar el tablero de control amb	piental.			
No.					
1	Fecha de Actualización	Espacio para colocar la fecha de actualización del tablero			
2	Área para colocar el Dashboard	Espacio para colocar la gráfica del Aspecto Ambiental Identificado/Programa para cumplimiento de objetivo			



Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 13 de 18





INFORME DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL		Codings	FO-LEASE-13
		Fezha	16:15:2616
UPC	Lebelés	<b>9</b> 3	
eriodo de medición	(1)		
echa de verificacion	(2)		
Combre de quien rerifico	(3)		
echa dei informe.	(4)		
) bjearo			
•	(5)		
nentes de informacion para la serifica	ición		
	(6)		
	Descripcion de los hallangos		
	(7)		

# Comité Ambiental y de Calidad (S) Nombre y firma Comité Ambiental y de Calidad Nombre y firma Comité Ambiental y de Calidad Comité Ambiental y de Calidad Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

firma: de conocimiento

Firma del responsable de la verificación

Auditor Lider

(9)

Nombre y firma



#### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSIDAD POLITECIAICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 14 de 18

# **INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:**

FO-MAM-13 INFORME DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Objetivo: Generar el informe del seguimiento y medición operacional realizado y determinar

No.	CONCEPTO	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1	Periodo de la medición	Espacio para ingresar el mes y año del cual se realiza el seguimiento y la medición, por ejemplo: "mes y año".
2	Fecha de la medición	Espacio para capturar la fecha o fechas en la cual se llevó a cabo el seguimiento y medición, ejemplo: "día mes y año".
3	Nombre de quien verificó	Espacio para capturar el nombre de la persona que llevó a cabo la verificación.
4	Fecha del informe	Espacio para colocar la fecha en la cual se emite el informe del seguimiento y medición operacional.
5	Objetivo	Espacio para capturar el objetivo de la verificación realizada.
6	Fuentes de información para la verificación	Espacio para ingresar los códigos y/o nombres de los documentos de referencia de donde se obtuvieron los parámetros para el seguimiento y medición.
7	Descripción de los hallazgos	Espacio para describir los hallazgos detectados durante la verificación realizada.
8	Firmas de conocimiento	Espacio para agregar los nombres y firmas de los representantes del Comité Ambiental y de Calidad.
9	Firma del Responsable de la verificación	Espacio para agregar el nombre y la firma del Auditor Líder.

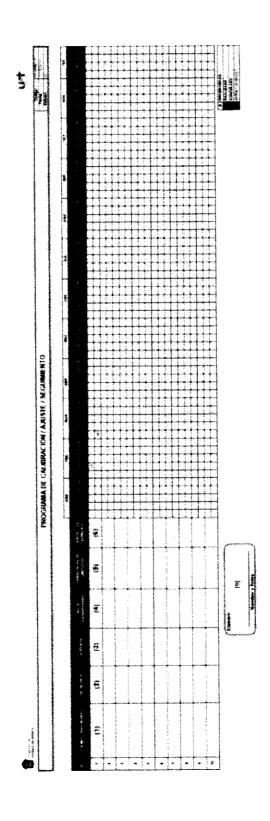


Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 15 de 18





# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSIDAD POL FECTARCA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 16 de 18

	RUCTIVO PARA LLENAR EL	FORMATO: RACIÓN / AJUSTE / SEGUIMIENTO
		ración / verificación de los equipos o instrumentos
	s que se lleva a cabo el seguimient	
No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Equipo / instrumento	Espacio para capturar el nombre del equipo / instrumento que se va a agregar al programa.
2	No. de serie	Espacio para ingresar el número de serie del equipo / instrumento, en caso de que este no cuente con número de serie se le deberá asignar un número interno de control.
3	Actividad	Espacio para colocar el tipo de actividad que se le va a realizar, tales como calibración, ajuste, verificación o una mezcla de diversas actividades sobre el mismo equipo o instrumento.
4	Tipo de mantenimiento	Espacio para colocar si el mantenimiento es de carácter "Interno" o "Externo".
5	Última fecha de calibración	Espacio para colocar la última fecha de calibración, ajuste o verificación realizada al equipo / instrumento.
6	Número de certificado	Espacio para ingresar el número del documento que avala la calibración realizada, para el caso de ajuste o verificación no se cuenta con dicho número por lo cual se deben capturar en ese caso las siglas "NA".
7	Campo para la programación	Espacio para colocar la letra "P" en la semana y mes correspondiente en el que se llevará a cabo la actividad.
8	Campo para el seguimiento	Espacio para colocar las letras "R" (Realizado), "RP" (Reprogramado) o "C" (Cancelado) dependiendo del seguimiento realizado a la actividad y su estatus actual.
9	Cuadro de firma	Espacio para colocar el nombre y firma de la persona que elabora el Programa de calibración / ajuste / seguimiento.



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERSIDAD POL TECNICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 17 de 18

COMMON SCHOOL SECURICAL SECURICA SECURICAL SECURICA SECURICA SECURICA SECURICAL SECURICA SECURICA SECURICA SECURICA	S. S. SERROPICES. SET-MINT DE MICHICO						
BITÁCORA DE CALIBRACIÓN / AJUSTE / SEGUIMIENTO					Còdige Fedia: Edición	FC138246-15 2609-2014 21	
Equipo / Imatrumento	No de verie	Activided	Responsable	Fecha de restizacion	Firms	Pédmine de quie verifica la actividad	Firms
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(7)	(8)
·							
***************************************		***************************************					1
	-		1				
							1
							<u> </u>



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERS EMID POR TECNICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: 18 de 18

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:						
	FO-MAM-15 BITÁCORA DE CALIBRACIÓN /AJUSTE / SEGUIMIENTO					
Objetiv	o: Generar la bitácora de calib	oración / verificación realizada a los equipos /				
instrum	instrumentos de medición conforme a la programación establecida.					
No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
1	Equipo / instrumento	Espacio para capturar el nombre del equipo / instrumento que se va a agregar al programa.				
2	No. de serie	Espacio para ingresar el número de serie del equipo / instrumento, en caso de que este no cuente con número de serie se le deberá asignar un número interno de control.				
3	Actividad	Espacio para colocar el tipo de actividad que se le va a realizar, tales como calibración, ajuste, verificación o una mezcla de diversas actividades sobre el mismo equipo o instrumento.				
4	Responsable	Nombre de la persona encargada de realizar la actividad de calibración, ajuste o verificación.				
5	Fecha de realización	Espacio para colocar la fecha en la que se realiza la calibración, ajuste o verificación al equipo / instrumento.				
6	Firma	Espacio para colocar la firma de la persona que lleva a cabo la actividad.				
7	Nombre de quien verifica la actividad	Nombre de la persona encargada de verificar que la actividad de calibración, ajuste o verificación se haya realizado en conformidad a la programación establecida y al tipo de equipo / instrumento.				
8	Firma	Espacio para colocar la firma de la persona que valida la realización de la actividad de calibración, ajuste o verificación.				



Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: VII

# VI. SIMBOLOGÍA

SIMBOLO	REPRESENTA
The same of the sa	INICIO / FIN: Indica el inicio y el final del diagrama de flujo.
Solder State Second of Entrode Second control and control of the c	OPERACIÓN / ACTIVIDAD: Representa la realización de una operación o una actividad relativa a un procedimiento.
The same of the sa	CONECTOR DE PÁGINA: Representa una conexión / enlace con otra hoja diferente en la que continua el diagrama o la conexión con otro procedimiento.
	LINEA DE FLUJO: Conecta los símbolos señalando el orden en que se deben realizar las distintas actividades.
The Control of the Co	CONECTOR: Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página. Sirve para conectar dos actividades dentro del diagrama.
	<b>DECISIÓN:</b> Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios caminos alternativos.



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS UNIVERS EDUD POL RECIRICA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: VIII

# VII.- REGISTRO DE EDICIONES

Edición	Fecha de la edición	Motivo de la edición
Primera	Agosto de 2014	Emisión inicial del documento.
Segunda	Octubre de 2017	Actualización de la nueva versión 2015 en las ISO de Calidad y Ambiental
Tercera	Octubre de 2018	Se realizaron varias actualizaciones, el logo del Gobierno Estatal, nombre del gobernador, cambio de responsables del diagrama de identificación e interacción de procesos del SIG, así como la actualización de firmantes en el apartado IX, Validación
Cuarta	Octubre de 2019	Se realizaron varias actualizaciones, en el instructivo de llenado del formato FO-MAM-13 en el ejemplo del periodo de medición se colocó días mes y año.
Quinta	Octubre de 2019	Se actualiza nombre del Director de Administración y finanzas
Sexta	Octubre de 2020	Se fusiona el manual MP-ADA-03 y MP-MAM-05, se agrega el Tablero de Control Ambiental DR-SIG-02 y se elimina el formato FO-MAM-12 Check List de Seguimiento y Medición Operacional.
Séptima	Noviembre 2021	Se agrega la leyenda Ver diagramas DIIP-SIG-01 Y DR-SIG-01. Se modifica el procedimiento para integrar la participación de la alta dirección. Se modifica el DR-SIG-02 TABLERO DE CONTROL AMBIENTAL a fin de incluir un Dashboard interactivo que permita tomar decisiones. Se cambia el responsable del manual.



Portal del SIG.

Usuario UPT.

#### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN OPERACIONAL

Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: IX

VIII.- DISTRIBUCIÓN

Original:
Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Electrónico:



Edición: Séptima

Fecha: Noviembre de 2021

Código: MP-MAM-05

Página: X

IX. VALIDACIÓN

Aprobó:

Maestra, Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez

Rectora

Revisó:

Arq. Hernán Herrera Nicolás

Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Elaboró:

Dr. Felipe Nerhi Tenorio González Profesor de Tiempo Completo